



Universidad de Granada
Facultad de Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Proyecto de intervención:
Desarrollo de valores desde la
interculturalidad para prevenir
conflictos en el centro educativo
“Ciudad de los niños”**

Verónica Ariza Morales





Resumen

La diversidad cultural que encontramos en nuestra sociedad es un hecho incuestionable. Y ello muchas veces genera controversia entre las personas, apareciendo así los prejuicios, las injusticias sociales y las desigualdades hacia otras personas. Además nos encontramos ante unos cambios que se están produciendo en la actualidad como son los económicos, derivados de la crisis que venimos padeciendo desde hace años, lo cual todo ello hace que incremente aún más los prejuicios sobre todo hacia las personas que poseen una cultura distinta a la de la mayoría de España.

En el colegio esa diversidad está muy presente en varias formas y su procedimiento educativo cambia en función de la idea y de la experiencia cada uno tiene de ella. En el colegio es esencial adquirir unos valores, ya que es lo básico para interpretar la educación, y con ello prevenir conflictos que puedan darse entre alumnos y alumnas de distintas culturas.

Palabras clave: interculturalidad, multiculturalidad, cultura, valores, diversidad.





ÍNDICE

1. Introducción, justificación o estado de la cuestión	1
2. Análisis y priorización de necesidades	5
3. Objetivos	6
4. Población beneficiaria del programa	6
5. Temporalización	7
6. Diseño de la intervención	9
7. Diseño de la evaluación	14
• Tipo de evaluación	14
• Instrumentos de evaluación	15
8. Referencias Bibliográficas	16
9. Anexos	18





Tarde o temprano la coexistencia de etnias y grupos culturales diferentes en nuestras sociedades avanzadas, obligará en España como en los restantes países europeos, a replantearse los objetivos de la educación, lo que exigirá desde ahora una reflexión y un debate a fondo sobre los objetivos nacionales y culturales de la educación.

Siguan (1998:133)

1. Introducción y justificación

• Introducción

La sociedad en la cual nos encontramos inmersos es heterogénea y plural. Ello es debido a la abundancia de movimientos migratorios, de personas procedentes en su mayoría de países subdesarrollados, provocados por problemas económicos, conflictos bélicos y sociales. Lo cual tiene como resultado una sociedad multicultural, en la que conviven diferentes grupos étnicos con culturas diferentes. España ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a un país receptor de inmigrantes (Cárdenas, 2002).

Según estudios realizados, en los próximos años la multiculturalidad será un fenómeno que irá en aumento, y en consecuencia de ello el número de alumnos y alumnas procedentes de familias inmigrantes en los centros escolares también crecerá paulatinamente. La sociedad deberá estar preparada para las necesidades y demandas que esta realidad plantee. Ante ello, *la educación intercultural es una exigencia de la sociedad por la necesidad de provocar cambios de actitudes tanto en la sociedad de acogida como en los inmigrantes y minorías étnicas* (Cárdenas, 2002).

Carmona, G. (2000) en su concepto de educación, propone la introducción en el sistema formal de nuevos contenidos curriculares para la educación intercultural. Diferencia entre multiculturalidad e interculturalidad, entendiéndola primera como la valoración del pluralismo cultural, reconociendo de manera formal a la diversidad, es decir, se acepta y se tolera el mantenimiento de la propia identidad cultural. Sin embargo, la interculturalidad, significa que debe haber una interacción entre culturas, una reciprocidad y solidaridad efectiva: un reconocimiento de los valores, de los modos de vida, de las representaciones simbólicas, bien dentro de una misma cultura o de distintas culturas.



Atendiendo al Plan andaluz de educación de inmigrantes (2001), es necesario educar para la solidaridad. Las actitudes de xenofobia y el racismo suelen estar presentes ante la llegada de inmigrantes en los países desarrollados. La mejor manera de erradicar ello es mediante la educación en valores de respeto, la solidaridad y la tolerancia. Para lograr auténticas sociedades interculturales, el reconocimiento de la diversidad cultural en los centros educativos es primordial. Éstos deben actuar con plena igualdad ante la diversidad de género, etnia y cultura. Deben promover el respeto a la diversidad, el intercambio y el reconocimiento entre iguales para que la diversidad étnica y cultural se convierta en un aspecto enriquecedor. Se conseguirá con ello que el multiculturalismo se convierta en interculturalismo.

- **Justificación**

En la actualidad, debido a los movimientos migratorios acaecidos a lo largo de la historia, España se ha convertido en un país multicultural. En nuestro país se han desarrollado diferentes proyectos de intervención sobre la interculturalidad, hay que destacar el desarrollado en el colegio “Manuel Pérez” de la localidad de Bollullos del Condado (Huelva), teniendo en cuenta el documento de C.E.I.P. Manuel Pérez (2007).

Es de vital importancia una educación donde las bases de ésta sean la solidaridad, la democracia y la tolerancia. Una educación que ha de volver a constituir el término de ciudadanía, en cuanto a la atención de la diversidad y aprovechar la riqueza de las distintas culturas que están inmersas en el aula.

Cada vez el número de niños y niñas inmigrantes en el centro va en aumento, aunque muchas veces ello genere problemáticas, el profesorado debe saber actuar frente a ello y no verlo como un hándicap, sino como un enriquecimiento en el cual todas las culturas aportan nuevos conceptos y conocimientos a los y las diferentes alumnos y alumnas.

La educación intercultural es un instrumento muy potente para la renovación pedagógica y la transformación social, ya que propicia el replanteamiento de toda una serie de concepciones, valores, actitudes y acciones que deben implicar a todo el currículo educativo, de forma que objetivos, contenidos, metodología y evaluación, conduzcan a una práctica educativa al servicio de una comunidad plural. C.E.I.P. Manuel Pérez (2007).



Teniendo en cuenta donde está ubicado el centro, los recursos que ofrece y la población a la cual atiende, es necesario que establezca unas medidas para facilitar lo máximo posible la plena integración del alumnado en las aulas.

Los niños y las niñas inmigrantes presentan unas necesidades educativas específicas distintas al alumnado autóctono, por ejemplo tienen diferentes modelos culturales, la religión también es un aspecto importante a destacar, ya que ello puede derivar en distintos aspectos como: horarios, comidas, el papel de la mujer... También corren el riesgo a ser discriminados por su cultura y su lengua materna diferentes a la de los alumnos autóctonos.

El alumnado autóctono puede presentar dificultad a la hora de convivir en un contexto multicultural, puede discriminar a sus compañeros y compañeras por el hecho de ser inmigrantes y tener una cultura distinta a la suya, y pueden desencadenar actitudes y conductas racistas y xenófobas.

Con respecto al profesorado, puede sentir ansiedad e inquietud al no saber cómo actuar ante una situación de conflicto entre alumnos de distintas culturas, y puede presentar el problema de desconocimiento acerca de la lengua y de las distintas pautas culturales.

En definitiva, es prioritario intervenir desde el colegio el desarrollo de valores, como la solidaridad, la democracia, el respeto, la tolerancia, la sinceridad, la libertad, la paz, el diálogo y la responsabilidad, también se debe abordar la prevención de los prejuicios y la discriminación hacia menores inmigrantes para evitar conflictos, y lograr con ello la plena inserción educativa en todos los alumnos y en todas las alumnas.

Según el periódico El País, el motivo de que disminuya el número de alumnos y alumnas inmigrantes en las aulas españolas en el curso pasado (2013/2014) es la crisis que estamos padeciendo en España. Recapitulando datos desde el año 2000, es en el curso escolar pasado en el único que la cifra de alumnos y alumnas extranjeros y extranjeras de enseñanzas no universitarias de régimen general ha descendido, siendo en el curso 2011/2012 un total de 781.236 y en el curso 2012/2013 unos 755.156, es decir, 26.000 alumnos y alumnas menos que en el anterior.

Haciendo referencia a la plataforma de la infancia de España, la mayoría de los niños y las niñas inmigrantes se encuentran en centros educativos públicos, y por lo general su rendimiento académico es inferior al de los alumnos autóctonos y alumnas



autóctonas. Esto puede ser por varios motivos, por ejemplo, que tengan dificultad lingüística, porque su situación no se adapta a la realidad, o por niveles socio-económicos.

Con respecto al colectivo de alumnos y alumnas de etnia gitana, el boletín de educación emitido por el ministerio en febrero de este mismo año 2014 ha comunicado que la población gitana en términos educativos viene experimentando avances desde hace décadas. Sin embargo, hay que continuar trabajando dentro y fuera de la comunidad educativa, para lograr un mejor nivel de formación en esta población. Pues, una noticia publicada por el diario digital ABC en el año 2010, es que el 80% de la población gitana no termina la E.S.O. Y otros datos relevantes son que en Educación Primaria casi un cuarto no asiste con regularidad a clase, y el 68% no va acorde con el curso que le corresponde. A todo ello hay que poner una solución, la cual sería una buena intervención por parte del profesorado en las aulas, y que posean habilidades para transmitir los valores que se pretenden para disminuir en la medida de lo posible estas cifras.

En cuanto a la diversidad que se encuentra en las aulas, se debe promover una educación intercultural, en la cual todos y todas se enriquezcan culturalmente, a nivel de conocimientos, y también se debe generar una convivencia pacífica y armónica, donde se alejen los conflictos que puedan surgir por ser “diferentes”. La educación es uno de los elementos prioritarios, donde se debería promover y enseñar una serie de valores, en los cuales se adquieran las herramientas necesarias para tener la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica y adecuada, pero sobre todo se debería inculcar unos valores para prevenir que puedan surgir tales conflictos.

Como se expone en el boletín n.º 3 de educación, *la formación no solo supone adquirir competencias, habilidades y destrezas para desempeñar una actividad profesional, sino que permite formar a personas autónomas, críticas y con pensamiento propio. De esta forma, la educación se convierte en el principal instrumento de movilidad social, que ayuda a superar barreras sociales y económicas, generando expectativas de futuro.*



2. Análisis y priorización de necesidades

Se considera adecuado efectuar un diagnóstico social con la utilización de la técnica DAFO, pues es necesario conocer las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que los y las menores presentan o puedan llegar a presentar.

- Debilidades:
 - Diferenciación de características étnicas.
 - Contextos socioeconómicos desfavorecidos.
 - Lengua materna diferente a la mayoría.
 - Diferentes costumbres, ejemplo festividades.
- Amenazas:
 - Grupos claramente diferenciados por el hecho de pertenecer a culturas distintas.
 - Conflicto y choque cultural.
 - Estereotipos, prejuicios, conductas racistas y xenófobas.
- Fortalezas.
 - Ampliación de conocimientos al aprender de otras culturas.
 - Disponibilidad de espacios que favorecen la interacción entre distintas etnias y culturas.
- Oportunidades:
 - Valoración y respeto hacia personas de distintas culturas.
 - Enriquecimiento cultural.
 - Desarrollar la empatía.
 - Resolución pacífica de conflictos.
 - Cooperar, trabajar en equipo persiguiendo unas metas comunes.
 - Reconocimiento de contenidos transculturales que les unen.



3. Objetivos

- **Objetivo general:**

- Fomentar valores educativos para evitar que puedan surgir conflictos entre menores de distintas culturas en el Colegio “Ciudad de los Niños”, concretamente en 1.º de Primaria.

- **Objetivos específicos:**

- Disminuir actitudes de racismo y xenofobia hacia los alumnos y las alumnas inmigrantes aportando información sobre aspectos interesantes de sus países de origen.
- Dar a conocer normas básicas de convivencia en el contexto educativo.
- Fomentar la comunicación e interacción entre los menores.
- Concienciar acerca de la riqueza que puede aportar la diversidad cultural en el aula.

4. Población beneficiaria del programa

El contexto donde se localiza el proyecto es en el centro escolar “Ciudad de los niños”, situado en la Carretera Antigua de Málaga, n.º 193, Granada 18015. Concretamente, donde termina el barrio de la Chana, y comienza la barriada de Bobadilla, en la zona Oeste de la ciudad de Granada.

El Centro de Día de Ciudad de los Niños de Granada, es un recurso socio-educativo que la Fundación Hermanos Obreros de María oferta a aquellas familias que necesitan un respaldo para atender al adecuado proceso educativo de sus hijos proporcionando de 07:30 a 17:00 para el alumnado del centro escolar de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria:

- Transporte escolar.
- Aula matinal
- Comedor
- Actividades extraescolares.

El alumnado que accede a este Centro cuenta con un informe y seguimiento por parte de los Servicios Sociales de la zona donde residen. Es ante todo un recurso



compensador del déficit derivados de la situación socioeconómica de las familias que lo solicitan. Este centro se organiza desde el centro escolar, siendo coordinado por la Jefatura de Estudios de Educación Primaria. Realiza un trabajo dirigido a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de exclusión social, ya que se encuentran en medios desfavorecidos, considerando su ambiente social, económico o geográfico.

Hay menores de distintos contextos geográficos, del área metropolitana de Granada, de ambientes rurales o de la costa granadina. Podemos encontrar también menores de distintas etnias, procedencias o contextos culturales. Asimismo las familias pueden ser numerosas, monoparentales, reconstituidas, etc.

Debido a su heterogeneidad, los menores y las menores presentan diversas problemáticas tanto a nivel personal, como a nivel familiar y social.

En definitiva, el colectivo al que va dirigido este proyecto de intervención es al alumnado de 1.º de Primaria, conformado por menores de entre 6 y 7 años del centro mencionado anteriormente, en el cual encontramos una clase culturalmente diversa, concretamente hay un total de trece menores, entre los que podemos encontrar menores de distintas procedencias y culturas, como por ejemplo, de países como China y Rumanía, y de culturas gitana y paya.

5. Temporalización

El presente proyecto tendrá una duración dos meses aproximadamente. Comenzará en abril de 2014 y finalizará en mayo del mismo año. Su ejecución tendrá lugar en el aula de 1.º de Primaria del colegio Ciudad de los Niños (Granada).

El horario escogido para desarrollar las actividades es a última hora, pues después de todo el día los niños suelen desconectar y estar cansados, y con estas actividades se seguirá desarrollando sus conocimientos y mantener una participación activa de forma más entretenida.

A continuación se expone el cronograma de las actividades a desarrollar:

-Cronograma mensual:

		“Se debe, no se debe en el aula”	“La disputa de los colores”	“Teatro de valores”	“Descubre Rumanía”	“Conoce China”	“¿Puedo entrar?”
A	Semana 1						
B	Semana 2						
R	Semana 3						
I	Semana 4						
L	Semana 1						
M	Semana 2						
A	Semana 3						
Y	Semana 4						
O							

- Cronograma semanal:

	Semanas	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
“Se debe, no se debe en el aula”	1.ª semana abril	13:15-14:15					
La disputa de los colores”	2.ª semana abril	13:30-14:00					
“Teatro de valores”	3.ª y 4.ª semana abril	13:15-14:15					
“Descubre Rumanía”	1.ª semana mayo	13:15-14:15					
“Conoce China”	2.ª semana mayo	13:15-14:15					
“¿Puedo entrar?”	3.ª semana mayo	13:15-14:15					

6. Diseño de la intervención

Para llevar a cabo este proyecto de intervención se van a desarrollar una serie de actividades, dinámicas y talleres que todos los alumnos y alumnas de 1.º de Primaria del Colegio Ciudad de los Niños van a realizar. Todas estas actividades, dinámicas y talleres estarán dirigidas por un educador, en el que primará la mediación en el desarrollo de las mismas. La mediación es la búsqueda de la similitud, mediante el diálogo y la reciprocidad, en el que se llega a algún acuerdo, donde se respeta la identidad y los valores de cada persona. De aquí que el método principal que se trabajará será la mediación intercultural, ya que ayuda a prevenir y a resolver conflictos. También, se fomentará el desarrollo de una mejor comunicación, una mejor relación y una mejor integración entre todo el alumnado, haciéndose más hincapié en el alumnado de distintas culturas.

Se pretende implementar un proceso de conocimientos, en los cuales el grupo se desarrolle como tal y alcance una experiencia y una motivación para abordar de manera creativa y constructiva los conflictos interculturales. A continuación se exponen las diferentes actividades que se llevarán a cabo:

Actividad 1:

“Se debe, no se debe en el aula”
<ul style="list-style-type: none">• Justificación: es necesario que en el aula exista una armonía, para ello se deben poner unas normas en las cuales todos los alumnos y las alumnas deben cumplir.
<ul style="list-style-type: none">• Objetivos:<ul style="list-style-type: none">- Conocer las normas de convivencia escolar.
<ul style="list-style-type: none">• Duración: dos sesiones de una hora cada una.
<ul style="list-style-type: none">• Materiales: aula, mesas, sillas, pizarra, tiza, papel continuo o cartulina, lápices de colores, gomas, tijeras y pegamentos.
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo: en la primera sesión, los primeros 10 minutos los niños y las niñas de manera ordenada proponen acciones a modo de lluvia de ideas de lo que se debe y de lo que no se debe hacer en clase. El educador va anotando y guiando, también dará pistas si faltan normas esenciales. Una vez finalizada la lluvia de ideas y quede ordenado en la pizarra, los niños y las niñas copiarán las frases de lo que se debe hacer para tener una buena convivencia en el aula.

En la siguiente sesión, los niños y las niñas colorearán las frases, la recortarán y las pegarán en el papel continuo o cartulina. Una vez acabado se hará una reflexión grupal y se comprobará si han entendido la dinámica.

- **Criterios de evaluación:** se preguntará a cada niño y niña si entiende todas las normas, si ha aprendido lo que se debe y lo que no se debe hacer. En caso de que ello se logre la evaluación será positiva.

(Véase Anexo 1)

Actividad 2:

“La disputa de los colores”

- **Justificación:** es un vídeo en el cual puede ayudar mucho a los niños y a las niñas a reflexionar acerca de las distintas culturas, y a darse cuenta de que todos y todas son igual de importantes, que una cultura no es superior a otra.
- **Objetivos:**
 - Concienciar y sensibilizar a los y las menores acerca de la igualdad independientemente de la cultura de la cual provengas, y la riqueza que ello puede conllevar.
- **Duración:** el video dura 5 minutos, pero la sesión se realizará en media hora aproximadamente.
- **Materiales:** aula, sillas, mesas, ordenador, proyector, pantalla, lápices, gomas y lápices de colores.
- **Actividades:** al principio de la sesión se proyectará el cuento de “la disputa de los colores” en el aula que dura unos 5 minutos, a continuación el educador intenta dirigir la clase dialogando con los y las menores acerca del video y encaminándolo hacia las distintas culturas, es decir, exponiendo que todos somos igual de importantes y que no existe superioridad entre culturas, y finalmente los niños expresarán lo que les ha parecido el video.
- **Criterios de evaluación:** se evaluará la actividad de manera positiva si los niños responden en la reflexión a los objetivos planteados anteriormente.

Actividad 3:

“Teatro de valores educativos”

- **Justificación:** el teatro es una herramienta de la cual podemos extraer un aprendizaje tanto a nivel de expresión como de creatividad en el alumnado, sumando también el

aprendizaje de ciertos valores.
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir ciertos valores y transmitir sentimientos, transformándose así en una herramienta educativa, siendo al mismo tiempo divertida y amena.
<ul style="list-style-type: none"> • Duración: esta actividad se desarrollará aproximadamente en dos semanas, en una sesión cada día de entre media hora a una hora aproximadamente.
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: aula y folios con el guión escrito.
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades: se repartirán los diferentes personajes del cuento a los y las menores. Todos y todas participarán. El primer día el educador repartirá los guiones a cada personaje y lo leerán detenidamente cada uno el suyo. Las demás sesiones se intentará que los menores actúen de acuerdo al guión y que desarrollen expresiones. En las sesiones finales los y las menores deben actuar sin papel de por medio, y como última sesión se expondrá a otros alumnos y otras alumnas de otras aulas.
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación: se ha de valorar el aprendizaje y la reflexión de los y las menores acerca de los valores educativos, la expresión y los sentimientos que transmitan al público. Si ello se consigue se valorará la actividad de manera muy positiva.

(Véase Anexo 2)

Actividad 4:

“Descubre Rumanía”
<ul style="list-style-type: none"> • Justificación: considerando que una parte de la clase su procedencia es de origen rumano, sería oportuno trabajar una unidad didáctica en clase, además de juegos típicos, entre otros, en la cual los alumnos aumentarán sus conocimientos sobre Rumanía, su cultura, la sociedad que compone ese país, su localización geográfica, monumentos, gastronomía...
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar conocimientos en el alumnado acerca de Rumanía. - Disminuir actitudes racistas y xenófobas.
<ul style="list-style-type: none"> • Duración: se llevará a cabo durante una semana en sesiones de 1 hora.
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: aula, sillas, mesas, proyector, pizarra digital, folios, lápices, gomas, tijeras, pegamento, lápices de colores, cartulina, bolsas de basura, pelota y ordenador.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo: en la primera y segunda sesión el educador expondrá en el proyector al alumnado una serie de imágenes y videos sobre Rumanía, en los cuales aparecerá donde está situado el país en el mapa, los monumentos más atractivos para los niños y

las niñas que hay en Rumanía, como por ejemplo el Castillo de Drácula, las tradiciones típicas de allí (bailes, celebraciones...), etc. Este contenido didáctico será expuesto por el educador durante media hora cada día, y a continuación guiará un diálogo de unos 15 minutos en el cual se hablará de lo visto ese día y se acabará la sesión con un dibujo creativo por parte de cada niño y niña en el que quede reflejado algo de lo visto ese día de Rumanía.

La tercera sesión la preparará el educador con los tres menores de Rumanía, en la cual hablarán de lo que ellos “quieran” guiado por el educador y traerán de sus casas un dulce típico de Rumanía. Además los compañeros y compañeras le harán preguntas sobre las curiosidades que tienen con respecto a la cultura rumana. A continuación harán un pequeño dibujo de lo que cada uno y una quiera acerca de lo que le han contado los y las alumnas rumanas, y finalmente se recortarán todos los dibujos y se hará un collage conjunto entre toda la clase.

En una cuarta sesión se desarrollará un taller en el cual se intentará hacer con bolsas de basura y/o materiales reciclados el traje típico de Rumanía.

En la última sesión se llevarán a cabo juegos tradicionales de Rumanía, como “Ivanka”, “se come, no se come”, etc. aproximadamente unos 45 minutos y en los 15 restantes se dialogará con los y las menores acerca de que le ha parecido todas las actividades realizadas en esa semana.

- **Criterios de evaluación:** una vez realizadas las actividades se evaluarán de forma positiva si se han llevado a cabo de la forma prevista, y si los y las menores reflexionan acerca de que pueden convivir con otras culturas sin discriminación alguna y aceptando cada identidad cultural como tal.

Actividad 4:

“Conoce China”

- **Justificación:** en la clase sólo hay un menor de procedencia china, al ser minoría mucho de los y las demás menores lo llaman chino a modo de insulto, así que sería conveniente de que los menores conocieran realmente los encantos de China, ya que desconocen el tema, como por ejemplo las tradiciones, la gastronomía, el idioma, etc.
- **Objetivos:**
 - Conocer aspectos interesantes de China.
 - Disminuir las actitudes racistas y xenófobas.
- **Duración:** se hará en una semana en cinco sesiones de una hora.

<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: aula, sillas, mesas, proyector, pizarra digital, folios, lápices, gomas, tijeras, pegamento, lápices de colores, cartulina, bolsas de basura pelota y ordenador.
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades: el educador previamente selecciona imágenes y videos de China que a los menores les pueda interesar, y los expone durante media hora en la primera sesión. En la última media hora de la primera sesión los y las menores dibujarán aquello que más les guste de las imágenes o videos que han aparecido en lo expuesto. En la segunda sesión deberán decir porque escogieron ese dibujo, y todos y todas deberán pegarlo en un papel continuo, que una vez finalizado se colocará en la pared del aula. En la tercera sesión se harán juegos típicos de China. En la cuarta sesión se hará un taller de algún traje típico de China acompañado de música típica de allí también. Y la última sesión el menor chino, traerá un dulce típico de allí, y los y demás menores lo degustarán. La sesión acabará con una intervención de cada menor, en la cual expliquen qué es lo que más le gustó de la semana y por qué.
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación: Se evaluará de manera positiva si los objetivos mencionados anteriormente se consiguen. También si reflexionan y ven a China como un país más y no como algo negativo.

Actividad 6:

“¿Puedo entrar?”
<ul style="list-style-type: none"> • Justificación: este juego es una forma divertida de que los y las menores pueden reflexionar acerca de cómo se pueden sentir otros u otras niñas cuando los excluyen del grupo o lo discriminan por algo.
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Experimentar lo que significa ser parte de un grupo dominante, o ser excluido.
<ul style="list-style-type: none"> • Duración: aproximadamente 5 minutos cada persona. Se realizará en una sesión.
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: aula.
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades: los y las alumnas menos uno o una, forman un círculo, intentando no dejar huecos. El o la que se queda fuera del círculo se sitúa fuera de éste. Lo que tiene que hacer es intentar entrar dentro del círculo. El juego acaba cuando el niño o la niña que está fuera del círculo abandona o consigue entrar en el círculo. Pueden intentarlo todos y todas, pero de uno en uno o de una en una. <input type="checkbox"/> Al finalizar el juego se realizarán preguntas a los niños y a las niñas, como por ejemplo ¿Cómo te has

sentido estando fuera?, ¿y dentro?, ¿alguien se ha sentido mal?

- **Criterio de evaluación:** para evaluar el juego de manera positiva, los y las menores deben reflexionar acerca de que así se pueden sentir las personas cuando no se sienten integradas dentro de un mismo grupo, y que ven que hay un grupo muy fuerte que no les deja formar parte de él. En consecuencia hacerles ver que esto les puede ocurrir, a los y las menores de la clase que proceden de otras culturas, y que deberíamos “dejarle entrar en nuestro grupo”.

Grupo de Profesionales de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía del Convenio DGA-AAPS (2006).

7. Diseño de la evaluación

- **Tipo de evaluación**

Se llevarán a cabo tres tipos de evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** se trata de realizar un diagnóstico de la población beneficiaria del proyecto, antes de la ejecución del mismo.
- **Evaluación intermedia:** se realiza una revisión para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades, para detectar los problemas que obliguen a realizar cambios.
- **Evaluación final:** se realiza una vez finalizada la ejecución del proyecto. Se valora el grado de consecución de los objetivos propuestos, así como el de implicación y satisfacción de los beneficiarios y las beneficiarias. Es aquí donde se adjuntan las propuestas de mejora.

Los aspectos que se van a evaluar para comprobar el cumplimiento de los objetivos del proyecto son:

- Realización adecuada de cada una de las actividades.
- Grado de motivación de las niñas y niños.
- Grado de participación de las alumnas y de los alumnos.
- Opinión del profesorado con respecto a este tema y este proyecto.
- Cantidad de recursos disponibles.
- Adecuación de los recursos a las diferentes actividades.



- **Instrumentos de evaluación**

Los soportes técnicos y documentales utilizados son:

- **Encuesta.** Cada vez que concluya una actividad se pasará a la tutora un cuestionario en el que valorará el funcionamiento y la aplicabilidad de cada actividad en el aula. Pues, el proyecto al estar dirigido a menores de entre 6 y 7 años, es ella la responsable del grupo, conoce y supervisa el grado de motivación y la implicación de cada niño y cada niña.
- **Observación.** En cada actividad los profesionales encargados de la misma, observarán el comportamiento y participación de los y las menores.



8. Referencias Bibliográficas

- Binaburo, J. A., y Muñoz, B. (2007). *Educación desde el conflicto: guía para la mediación escolar*. Barcelona: CEAC.
- Boqué, M. C. (2005). *Tiempo de mediación*. Barcelona: CEAC.
- Bueno, A. (1996). *Intervención social con menores. Fundamentación y programas de la Comunidad de Valencia*. Alicante: Universidad de Alicante.
- C.E.I.P. Manuel Pérez (2007). *Proyecto de Interculturalidad*. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/manuelperez/centro/proyectos/pinterculturalidad.pdf> (consultada el 4 de junio de 2014).
- Cárdenas R. (2002). Interculturalidad e inmigración: medidas para favorecer la integración. *Revista de ciencias de la educación*, 119-138.
- Carmona, G. (2000). Educación, migraciones, multiculturalidad e inserción sociolaboral. En E. G. Díaz., *La educación hoy. Concepto, interrogantes y valores*. (págs. 65-85). Grupo Editorial Universitario.
- Centro Ciudad de los Niños de Granada (2013). *Proyecto educativo del Centro*. Material no publicado.
- Centro Ciudad de los Niños de Granada (2013). *Reglamento de Organización y Funcionamiento*. Material no publicado.
- Choque, F. (2012). Consultado el 6 de junio de 2014 en <http://www.obrasteatrocortas.com/2012/10/cuando-los-animales-hablan.html>. el 20 de mayo de 2014 de http://ryc.educa.aragon.es/PROA/file/Materiales_DOC/Mediacion_preventiva.pdf.
- Gervilla, E. y Soriano, A. (2000). *La educación Hoy. Concepto, interrogantes y valores*. Granada: Grupo editorial universitario.
- Grupo de profesionales de la asociación aragonesa de psicopedagogía del convenio DGA-AAPS (2006). Programa mediadores socioeducativos. La mediación para la prevención de conflictos interculturales. Consultada
- Grupo de Profesionales de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía del Convenio DGA-AAPS (2006). *Programa: mediadores socioeducativos*. http://ryc.educa.aragon.es/PROA/file/Materiales_DOC/Mediacion_preventiva.pdf
- Hernando, P. y Figueroa, V. G. (autores) (2013). *Cuento para niños. La disputa de los colores*. *Entreculturas*. [Cuento] España.



http://educalab.es/documents/10180/62610/Boletin3_Febrero2014.pdf/96a096d2-6b3d-4bab-805f-9465e9df6025 (consultada el 5 de junio de 2014).

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/08/18/actualidad/1376840815_929185.html
(consultada el 4 de junio de 2014).

<http://www.abc.es/20100930/sociedad/gitanos-escolarizacion-201009301530.html>
(consultada el 4 de junio de 2014).

Jefatura del Estado (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid: BOE n.º 106.

Luengo, F. y Ramos, H. (2003). *Proyecto Atlántida*. Consultado el 30 de mayo de 2014 en http://www.eskolabakegune.euskadi.net/c/document_library/get_file?uuid=a0084e36-4f26-44ab-ac2b-d5079d47842b&groupId=2211625

Malgesini, G., Romero, C. G., y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad* (Vol. 108), 23-27. Consultado el 30 de mayo de 2014 en http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=am_VNfXeN4QC&oi=fnd&pg=PA23&dq=Gu%C3%ADa+de+conceptos+sobre+migraciones,+racismo+e+interculturalidad+&ots=H1JP950gCK&sig=ToyJlwYg7js9xPGp63-rGdXp9zA#v=onepage&q=Gu%C3%ADa%20de%20conceptos%20sobre%20migraciones%20racismo%20e%20interculturalidad&f=false

Mirtha, L. (2012). Normas de convivencia en la escuela. Periódico digital ABC. Consultado el 30 de mayo de 2014 en <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/normas-de-convivencia-en-la-escuela-366656.html>

Plan andaluz de educación de inmigrantes (2001). *En las escuelas andaluzas tenemos todos los colores*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Presidencia de la Junta de Andalucía (2007). *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*. Sevilla: BOJA n.º 252.

Siguan, M. (1998). *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós.

Urbano Reyes, G. (2008). El teatro en la escuela infantil. *Innovación y experiencias educativas*, 1-9.

Vargas, J. M. (2011). La diferencia como valor: Hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 1-11.



9. Anexos

Anexo 1

A continuación se exponen algunas de las normas de convivencia que se propondrán en el aula de 1.º de Primaria, entre otras:

- Llegar puntualmente a clase.
- Escuchar al compañero o compañera que habla y respetar sus opiniones.
- Levantar la mano para pedir el turno para hablar.
- Pedir las cosas “por favor”.
- Decir “gracias” cuando se recibe algo por parte de otra persona.
- Evitar coger sin permiso objetos ajenos.
- Hacer caso a la profesora.
- Cuidar el material escolar.
- No pegar a los compañeros ni a las compañeras.



Anexo 2

Se utilizarán guiones educativos para el desarrollo del teatro, aquí tenemos un ejemplo que se podría utilizar, pero lo adaptaremos para que todas las personas del aula participaran, y también se adaptaría el lenguaje.

- **Título:** Cuando los animales hablan
- **Autor:** Fabián Choque
- **Personajes:** el perro, el gato, el loro y el cazador.

Los tres animales llegan y comienzan a jugar a la ronda.

El Perro: ¡Pero qué divertido es jugar todos juntos tranquilos y felices!

El Gato: ¡Tienes razón! ¡No hay nada más agradable que esto!

El Loro: ¡Pues jamás pensé que llegara a divertirme tanto como ustedes!

El Gato: ¡Siempre seremos amigos!

(Los tres se juntan y se toman de las patas. Levantan su pierna y la mueven como si se dieran la mano)

El Perro, el gato y el Loro: ¡Siempre!

(Continúan bailando felices. De pronto, del rincón, una sombra comienza a salir y aparece una persona con una escopeta y una red. Entra sigilosamente y de un salto, se pone delante de ellos)

El Cazador: ¡Los tengo! ¡No se muevan! (Los tres animales lo quedan mirando totalmente extrañados. Al ver el arma, se comienzan a asustar y empiezan a correr) – ¡No escaparán!

(Una “correteadera” se desata en todo el escenario hasta que de pronto, el Perro se detiene y con una mirada fija hacia el Cazador, le dice)

El Perro: ¡Un momento! Dicen que el perro es el mejor amigo del hombre pero acaso, ¿El hombre es amigo del perro?

El Cazador: ¿¿Qué dices!?! ¿¿Desde cuándo los animales hablan!?

El Perro: Desde que nos cansamos de los abusos de los humanos.

El Loro: ¿¿Por qué dicen que ustedes son los animales racionales cuando en muchas ocasiones, son ustedes a los que les falta la razón!?

El Gato: ¡Yo te apoyo amigo perro! (Se pone a su costado) ¡Ustedes nos han puesto al Perro y a mí como eternos enemigos pero ustedes se envidian, se pelean peor que nosotros y por cosas sin importancia!



El Cazador: ¡Pe, Pero...!

El Loro: ¡Pero nada! ¡Aun siendo yo el bocado del Gato, siento un gran respeto por mí! Pero ustedes, no se respetan como personas que son.

El Cazador: ¿¡Pero, qué osadía es esta!?! ¡Que los animales les hablen así a los humanos!

El Perro: Ustedes se jactan de ser la raza dominante, pero creo que necesitan dominar su conducta y sus valores.

(Los tres animales se ponen alrededor del hombre y le dijeron al mismo tiempo)

Los tres animales: ¡Valora la importancia de nuestra existencia!

(Se retiran tomados de la mano y saltando. El Cazador se queda pensando en lo que le dijeron los animales y dice).

El Cazador: Tal vez ellos tengan razón y los que nos comportamos como verdaderos animales, somos nosotras las personas. Trataré de cambiar y aprenderé a respetar la vida en todos sus aspectos (Tira su arma, su red y se va con una expresión de alivio en su rostro).